

Riobamba, 26 de Febrero del 2004

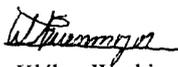
Señor Lcdo.
Julio Claudio Haro López
Ciudad

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía de Transporte Estudiantil y Turismo PADREMENSI S.A., en sesión de carácter universal realizada el día 20 de febrero del 2004 tuvo el acierto de nombrar a usted PRESIDENTE de la Compañía, para el periodo estatutario de dos años.

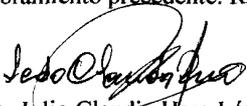
Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la Escritura Pública constitutiva de la Compañía, ante la Notaría Séptima del Cantón Riobamba, cuyo titular es el Abogado Italo Bedrán Riofrío, el 5 de febrero del 2004 e inscrita en el Registro Mercantil con el No.244, bajo el repertorio No.1674 del 17 de marzo del 2004. Usted para los fines de ley, se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


Sr. Kléber Washington Fuenmayor Endara
GERENTE GENERAL


Dr. Luis Enrique Orozco N.
ABOGADO
MAT. N° 512 C.A.CH.

Yo, Lcdo. Julio Claudio Haro López, ecuatoriano, con C.C. 170349647-9, acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía de Transporte Estudiantil y Turismo PADREMENSI S.A., que se me confiere según el nombramiento precedente. Riobamba, 27 de febrero del 2004.


Lcdo. Julio Claudio Haro López

REGISTRO MERCANTIL DE RIOBAMBA
QUEDA INSCRITA LA (EL) nombramiento QUE ANTECEDE EN
EL (LOS) REGISTRO(S) DE Mercantil # 246
ANOTADO BAJO EL NUMERO 1706 DEL REPERTORIO
RIOBAMBA. A 18 de febrero del 2004



1116
6 am y
EL REGISTRADOR

1116